

## Resolución de 8 de marzo de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la plaza con referencia 2022/CL183 (EX).

De conformidad con lo expuesto, se resuelve declarar desierta la plaza convocada a concurso por no haber candidatos admitidos en la requerida en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

> Gustavo Reyes del Paso Presidente de la Comisión de Selección



CSV: GEN-3090-69bd-4ddf-0846-5353-da5c-e9fa-a39a

Web: https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1): GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA: 08/03/2023 12:41 | NOTAS: F - (Sello de Tiempo: 08/03/2023 12:41)

ÁMBITO-PREFIJO

**GEISER** Nº registro

REGAGE23e00014365614

GEISER-0ebc-51c9-b12b-4642-86d3-53f8-b52e-07c7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 08/03/2023 13:13:13 Horario peninsular Validez del documento

